

14	MANUEL LEDESMA BAEZ	08676471C
15	MANUEL J. CARO RIVERO	08681802S
16	FERNANDO CIVICO SÁNCHEZ	76249612N
17	BLAS DURÁN PRIETO	08787422L
18	PEDRO BLANCO GARCÍA	09166379M
19	RUFINO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ	80011452H
20	JOSÉ M <sup>a</sup> SUÁREZ JIMÉNEZ	08694157L
21	EMILIO MONTERO VILLARRUBIA	80029635P
22	JUAN SÁNCHEZ DELGADO	08669506R
23	ISIDRO PALACIO SOSA	09173854M
24	JOAQUÍN GALÁN DÍEZ	08620762V
25	JOSÉ ANTONIO VICENTE ZAPATA	33970130G

#### SUPLENTES

1	WALDO LEDESMA MILARA	76217353E
2	AGUSTÍN PÉREZ FERNÁNDEZ	08768176R
3	DANIEL PACHÓN HURTADO	76238982P"

**RESOLUCION de 4 de mayo de 1998, de la Dirección General de Comercio e Industrias Agrarias, sobre la inscripción de la Sociedad Agraria de Transformación «San Diego de Alcalá».**

En cumplimiento de las funciones que le están atribuidas a esta Dirección General de Comercio e Industrias Agrarias, se acuerda publicar la constitución, conforme al Real Decreto 1776/1981, de 3 de agosto, e inscripción en el Registro de Sociedades Agrarias de Transformación de la Comunidad Autónoma de Extremadura, de la Sociedad Agraria de Transformación número EX-060006, denominada «San Diego de Alcalá», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social la producción, transformación y comercializa-

ción de productos agrarios, ganaderos y forestales; tiene un capital social de 400.000 ptas. y su domicilio se establece en la C/ Corredera, 14, de Benquerencia de la Serena (Badajoz). La responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por ocho socios fundadores y su Junta Rectora figura compuesta por: D. Leonardo Blázquez Gallego como Presidente; D. Justo Benítez Romero como Secretario; y D. Justo Rey Sánchez, D. Manuel Izquierdo Alcántara, D. Juan Manuel Ruiz Sánchez, D. Antonio Cabanillas Morillo, D. Miguel Angel Tena Hidalgo, D. José Cabanillas Morillo como Vocales.

En Mérida, a 4 de mayo de 1998.

El Director General de Comercio e Industrial Agrarias,  
LEOPOLDO TORRADO BERMEJO